



DTCI

202638501179001

Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Agosto 26 de 2026

Señor(a)
ANONIMO
Sin_Dirección
@CarolinaCorrea
Bogotá - Bogotá DC

REF: Envío Respuesta Al Radicado Número 202652601272742 Solicitud mantenimiento mala vial AK 70C (Avenida Villavicencio) entre AC 57 R Sur (Autopista Sur) y W 70. Localidad de Ciudad Bolívar

Cordial saludo,

En atención a la comunicación de la referencia y de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Acuerdo No. 004 de 2025 del Consejo Directivo del IDU, en armonía con el artículo 17 de la Resolución No. 1381 de 2025, documentos en virtud de los cuales a la Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura le corresponde la suscripción de las respuestas a las peticiones que se formulen ante el Instituto, de manera atenta se da respuesta a la petición formulada, con base en la información y documentación que reposa en los archivos de la entidad, según las competencias que le corresponden.

En virtud de lo anterior y con el propósito de atender el Derecho de Petición trasladado a esta entidad por parte de la Secretaría Distrital de Movilidad, a través del cual solicita mantenimiento segmento vial ubicado en la AK 70C (Avenida Villavicencio) entre AC 57 R Sur (Autopista Sur) y W 70 en la Localidad de Ciudad Bolívar, le informamos que una vez consultado el Sistema de Información Geográfica de la entidad -SIGIDU, y el Sistema Integrado de Información sobre Movilidad Urbana Regional - SIMUR - de la Secretaría Distrital de Movilidad - SDM, se estableció que el segmento vial de su interés se identifica con Código de identificación Vial CIV_ 19015559, CIV_ 19000406, CIV_ 19000499, CIV_ 19000596, CIV_ 19000707, CIV_ 19000823, CIV_ 19000943, CIV_ 19001074, CIV_ 19001164, CIV_ 19015515, CIV_ 19015488, CIV_ 19015487, CIV_ 19016102, CIV_ 19016101 y CIV_ 19001884, hace parte de la malla arterial de la Ciudad y en consecuencia su atención es competencia del IDU. Como se puede observar en la siguiente imagen:

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

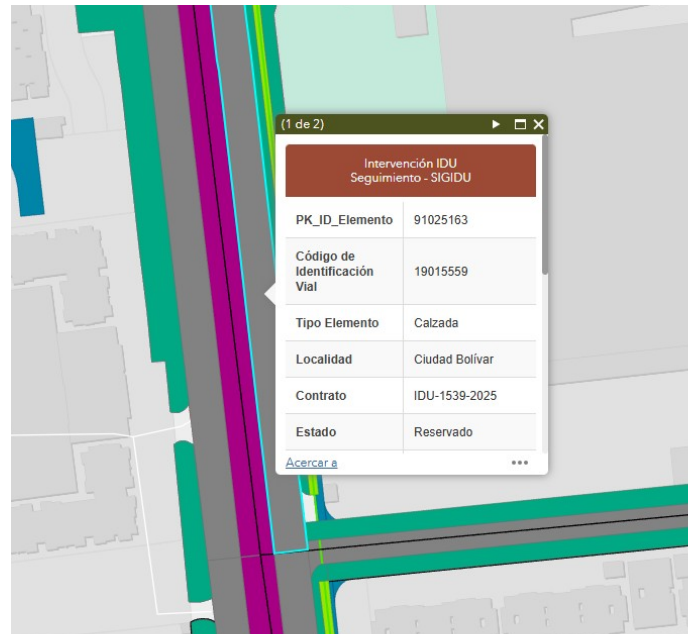
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

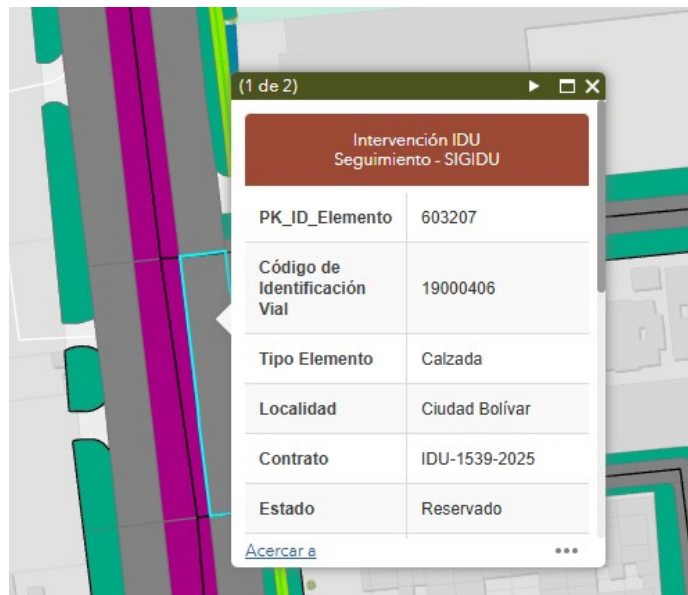
1



DTCI
202638501179001
Información Pública
Al responder cite este número



Fuente SIGIDU. Avenida Carrera 70C entre la Av. Calle 57R Sur y la Calle 60 Sur en la Localidad de Ciudad Bolívar.



Fuente SIGIDU. Avenida Carrera 70C entre la Calle 60 Sur y la Calle 60A Sur en la Localidad de Ciudad Bolívar.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

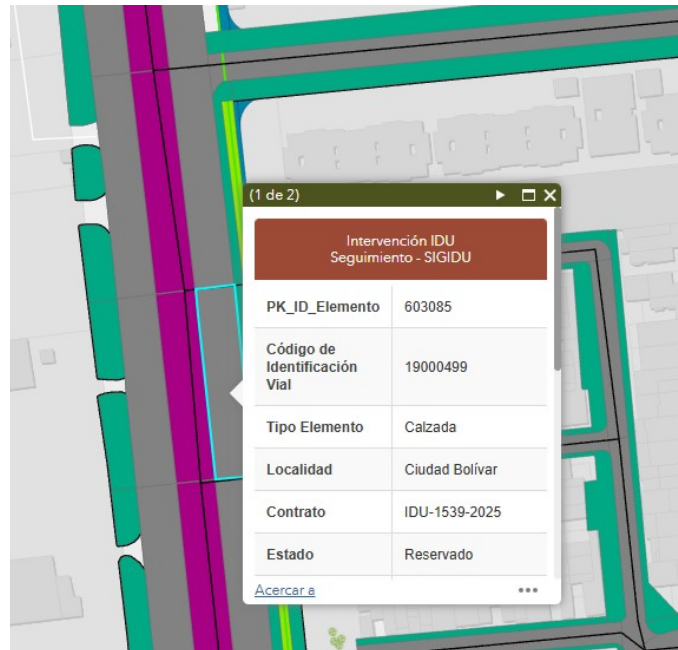
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

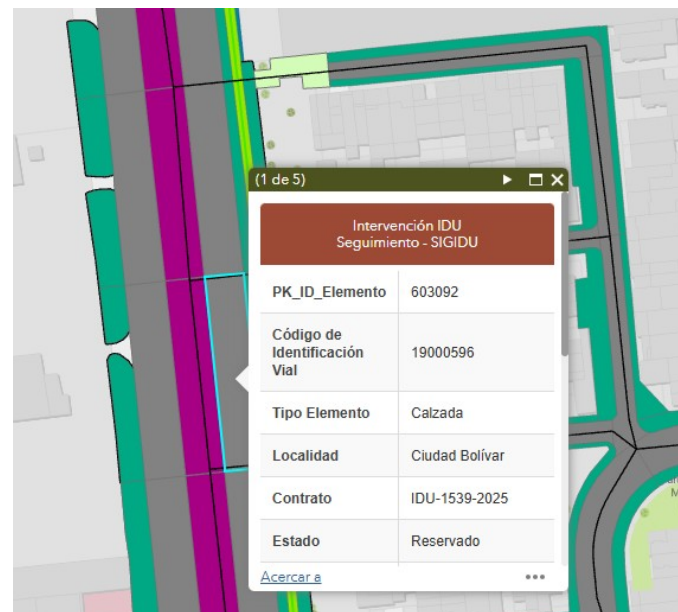
2



DTCI
202638501179001
Información Pública
Al responder cite este número



Fuente SIGIDU. Avenida Carrera 70C entre la Calle 60A Sur y la Calle 60B Sur en la Localidad de Ciudad Bolívar.



Fuente SIGIDU. Avenida Carrera 70C entre la Calle 60B Sur y la Calle 61 Sur en la Localidad de Ciudad Bolívar.

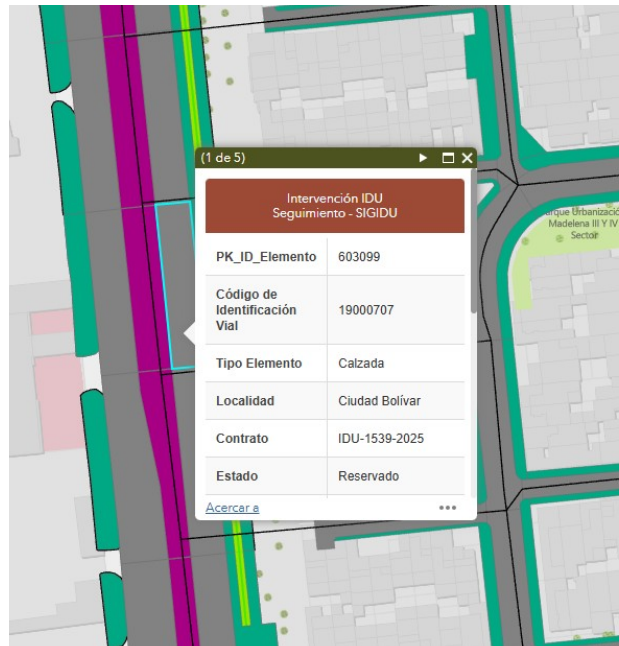
Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

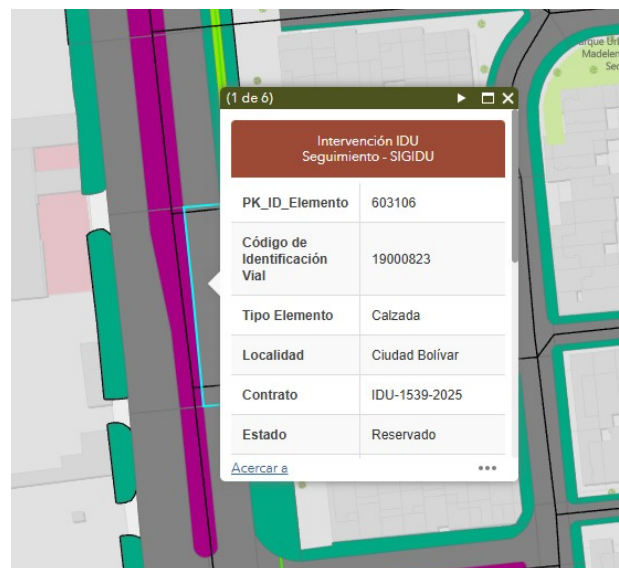
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI
202638501179001
Información Pública
Al responder cite este número



Fuente SIGIDU. Avenida Carrera 70C entre la Calle 61 Sur y la Calle 62 Sur en la Localidad de Ciudad Bolívar.



Fuente SIGIDU. Avenida Carrera 70C entre la Calle 62 Sur y la Calle 62A Sur en la Localidad de Ciudad Bolívar.

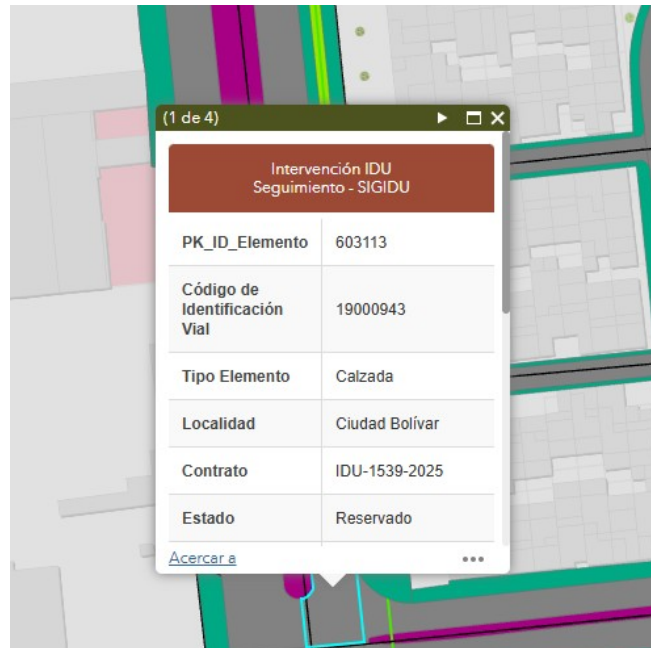
Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

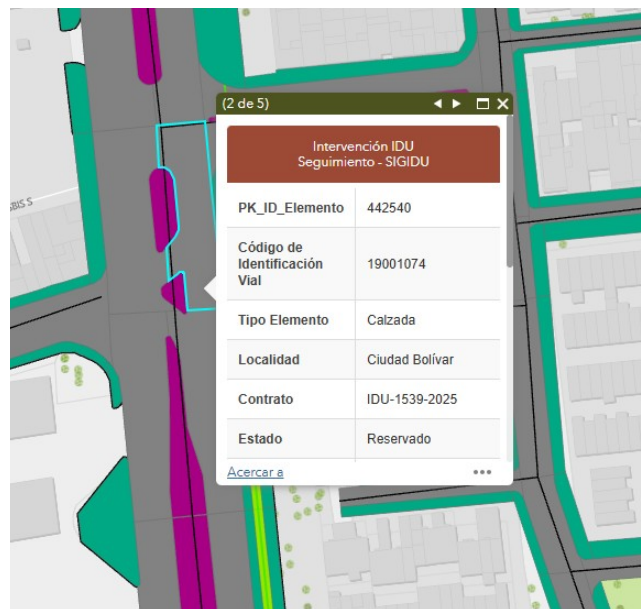
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI
202638501179001
Información Pública
Al responder cite este número



Fuente SIGIDU. Avenida Carrera 70C entre la Calle 62D Sur y la Calle 62B Sur en la Localidad de Ciudad Bolívar.



Fuente SIGIDU. Avenida Carrera 70C entre la Calle 62B Sur y la Calle 62C Sur en la Localidad de Ciudad Bolívar.

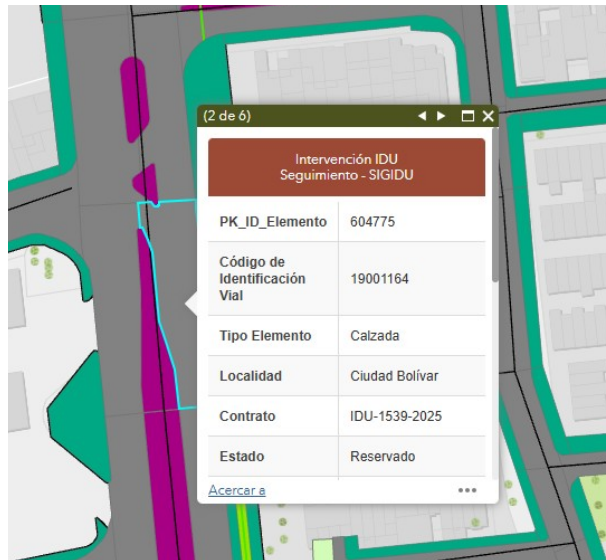
Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

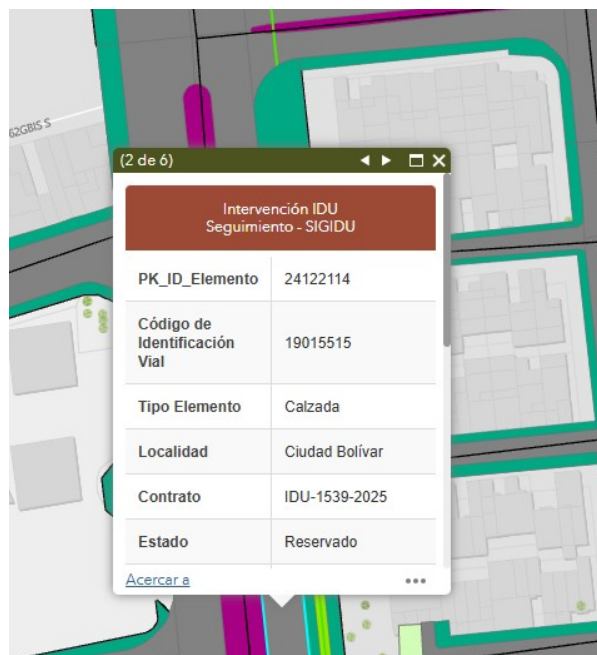
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI
202638501179001
Información Pública
Al responder cite este número



Fuente SIGIDU. Avenida Carrera 70C entre la Calle 62D Sur y la Calle 63 Sur en la Localidad de Ciudad Bolívar.



Fuente SIGIDU. Avenida Carrera 70C entre la Calle 63 Sur y la Calle 64A Sur en la Localidad de Ciudad Bolívar.

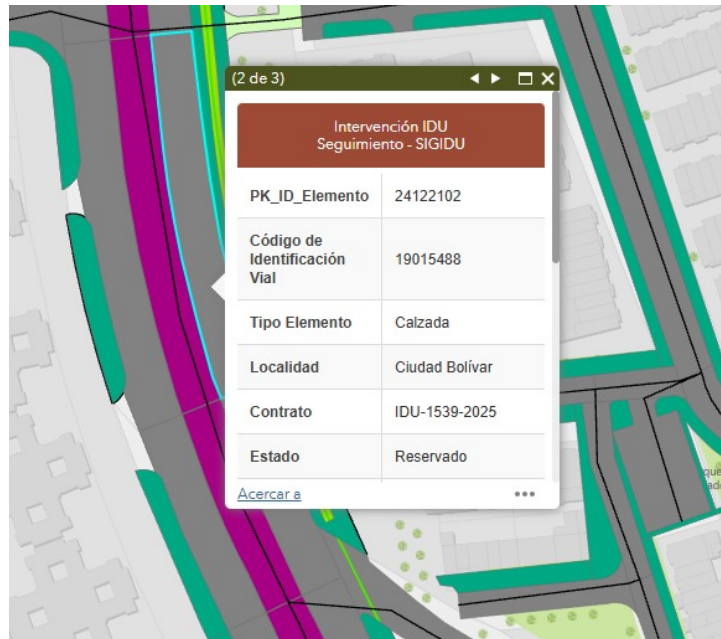
Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

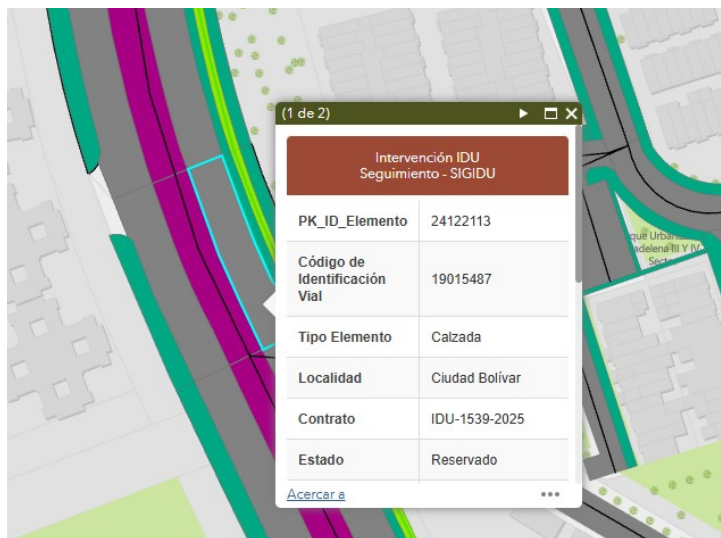
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI
202638501179001
Información Pública
Al responder cite este número



Fuente SIGIDU. Avenida Carrera 70C entre la Calle 64A Sur y la Calle 65A Sur en la Localidad de Ciudad Bolívar.



Fuente SIGIDU. Avenida Carrera 70C entre la Calle 65A Sur y la Diagonal 67A Sur en la Localidad de Ciudad Bolívar.

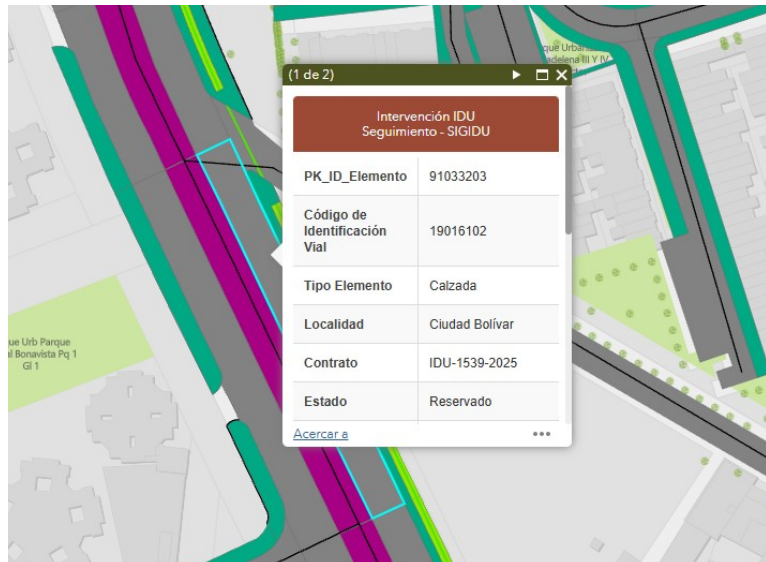
Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

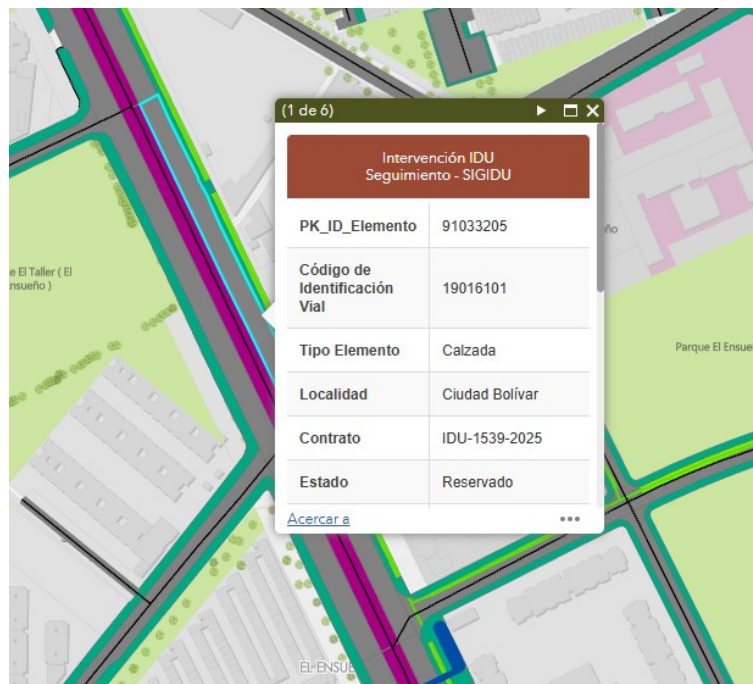
Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI
202638501179001
Información Pública
Al responder cite este número



Fuente SIGIDU. Avenida Carrera 70C entre la Diagonal 67A Sur y la Tv. 70D Sur en la Localidad de Ciudad Bolívar.



Fuente SIGIDU. Avenida Carrera 70C entre la Tv. 70D Sur y la Tv. 70C Sur en la Localidad de Ciudad Bolívar.

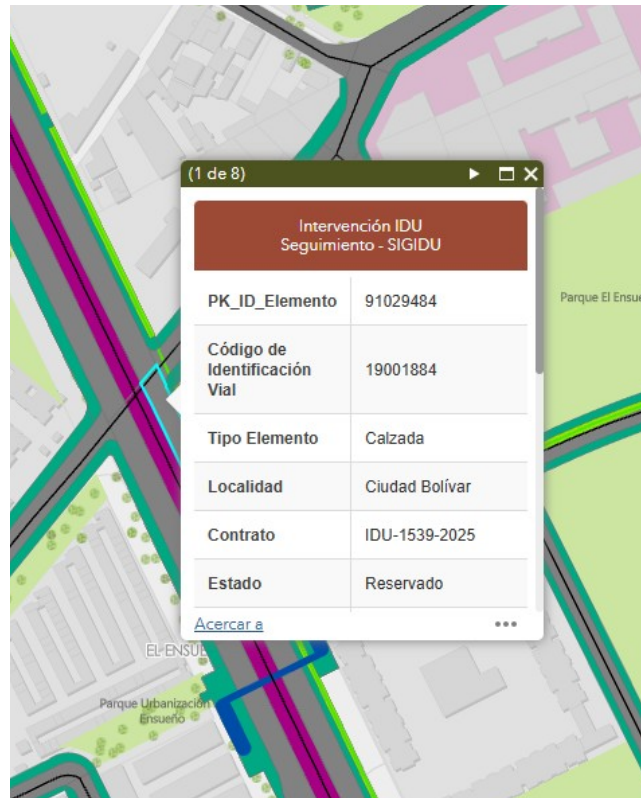
Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI
202638501179001
Información Pública
Al responder cite este número



Fuente SIGIDU. Avenida Carrera 70C entre la Tv. 70C Sur y la Tv. 70 Sur en la Localidad de Ciudad Bolívar.

Asimismo, se evidenció que los segmentos relacionados a continuación se encuentran asignados al Contrato IDU-1539-2025, ejecutado por el CONSORCIO PROVIAL, y cuentan con reserva presupuestal para la vigencia 2026.

En virtud de lo anterior, se informa al peticionario que el tramo referido se encuentra incluido dentro de los segmentos priorizados para intervención mediante el Contrato IDU 1539-2025, programado para la vigencia 2026. Actualmente, el contratista CONSORCIO PROVIAL BOGOTÁ adelanta la fase de elaboración de informe de diagnóstico y diseño de los segmentos programados de la vigencia 2026, dentro de los cuales se encuentra los segmentos objeto de la presente solicitud. Con base en los resultados obtenidos sobre el estado real de la estructura y superficie del pavimento, se determinará el tipo, alcance y prioridad de las intervenciones a ejecutar.

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



DTCI
202638501179001
Información Pública
Al responder cite este número

Una vez culminadas la etapa de diagnóstico, revisión y aprobación técnica correspondiente, se definirán las actividades constructivas a implementar en el corredor mencionado y se programará su respectiva ejecución, la cual se estima inicie en el último trimestre 2026, el tipo de intervención a realizar en cada segmento se define a partir de los resultados obtenidos del diagnóstico, la cual puede ser:

- Mantenimiento Rutinario
- Mantenimiento Periódico
- Rehabilitación
- Reconstrucción

Una vez se cuente con los respectivos diagnósticos aprobados para la vigencia en mención, se tendrá de manera definitiva el Plan Detallado de Trabajo PDT específico, los tiempos de intervención y las alternativas de intervención definidas, dejándose la constancia de que dicha información será socializada por parte del componente social del contratista a los interesados en el proyecto por parte de la comunidad, con una antelación a 8 días hábiles previo al inicio de la intervención.

No obstante, en el marco de las actividades de seguimiento y monitoreo permanente de la infraestructura vial, se identificaron deterioros puntuales que afectaron las condiciones de movilidad, o transitabilidad del corredor, por lo cual, se ejecutaron actividades de reparaciones puntuales en el segmento, de acuerdo con el siguiente registro fotográfico a continuación:



Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



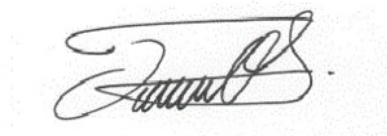
DTCI
202638501179001
Información Pública
Al responder cite este número



Por lo anterior, la necesidad manifestada por el peticionario se encuentra actualmente en proceso de evaluación técnica, dado que el corredor vial referido forma parte de los segmentos incluidos en los diagnósticos asignados para la vigencia 2026. Los resultados de dicho diagnóstico permitirán determinar el estado real del pavimento y definir las intervenciones requeridas.

Esperamos con la anterior información haber atendido su solicitud y quedamos atentos ante cualquier requerimiento o aclaración adicional al respecto.

Cordialmente,



LUIS FERNANDO QUESADA SALTARIN

Director Técnico de Conservación de la Infraestructura

Firma mecánica generada el 26-08-2026 06:58:31 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Con Copia a: Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) - Bogotá DC - Bogotá - CL 13 37 35 - radicacionentidades@movilidadbogota.gov.co

Elaboró: FRANCISCO JAVIER RUBIO GUARIN-Dirección Técnica de Conservación de la Infraestructura
WILSON ALFONSO RAMÍREZ MORALES – Subdirección Técnica de Conservación del Subsistema Vial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

11